



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCION ASUNTOS ESTUDIANTILES



MÉRITO ACADÉMICO B

Se informa a la comunidad de bachilleres interesados en ingresar a nuestras carreras de **Administración Comercial, Contaduría Pública, Economía y Relaciones Industriales**, que se dará inicio al proceso de recepción de solicitudes para la modalidad de **Mérito Académico B**.

Esta modalidad de ingreso estará disponible para bachilleres egresados de cualquier año del Sistema de Educación Media General y **debidamente registrados en el Sistema Nacional de Ingreso (SNI)** estableciendo el proceso de selección de los aspirantes según el Promedio General de notas de Bachillerato de 1ro a 4to año, en estricto orden decreciente hasta completar la disponibilidad de cupos a ofrecer por esta modalidad.

El bachiller puede optar por dos (2) carreras en el mismo campus. Para ello debe cancelar el monto por separado de cada postulación. Debe llevar un solo juego de recaudos y dos planillas con las 2 postulaciones



CRONOGRAMA

PROCESO	FECHAS
Registro en Línea	Del 28.01 al 09.02.2026
Consignación de Requisitos	Del 02 al 10.02.2026
Revisión de Credenciales	La Dirección de Asuntos Estudiantiles dispondrá de tres (03) semanas para la revisión de las credenciales de los aspirantes.
Publicación de Resultados	Serán anunciados en la página web de la Facultad www.faces.uc.edu.ve

REQUISITOS

1. Una (01) carpeta amarilla tamaño oficio.
2. Una (01) Fotocopia de la cédula de identidad AMPLIADA Y LEGIBLE.
3. Una (01) Fotocopia del título de bachiller (con vista al original).
4. Una (01) Fotocopia de Notas de bachiller (con vista al original).
5. Un (01) Certificado de participación del SNI (OPSU).
6. Transferencia bancaria por un monto:
 - a. Si desea optar por una (01) carrera: 40\$
 - b. Si desea optar por dos (02) carreras: 60\$NOTA: según el caso, convertirlos en bolívares de conformidad a la tasa oficial del BCV del día de la transferencia.



7. Imprimir el Comprobante de depósito o transferencia. **BANCO NACIONAL DE CRÉDITO**, Cuenta Corriente. No. **0191-0379-01-2100001444** a nombre de la **UNIVERSIDAD DE CARABOBO – INGRESOS PROPIOS**, RIF: **G-20000041-4** desde cualquier entidad bancaria. **(NO SE ACEPTA PAGO MOVIL - NI PAGO EN EFECTIVO)**.

Quedarán excluidos del proceso los siguientes:

- 1.- Bachilleres que no estén registrado debidamente en el Google Forms.
- 2.- Bachilleres que no estén registrados en el Sistema Nacional de Ingreso (SNI).
- 3.- Bachilleres que hayan consignado la documentación incompleta.
- 4.- Haber efectuado el depósito o transferencia incompleto o en una cuenta distinta a las establecidas.
- 5.- Bachilleres que tengan inconsistencia de datos en la documentación presentada.
- 6.- Bachilleres que se postulen en ambos campus en la misma carrera.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCION ASUNTOS ESTUDIANTILES



IMPORTANTE:

- ✓ Se deja expresa constancia de que la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo **no reconoce gestores para trámites** en ninguna de las etapas de este proceso de admisión. Por tal motivo, al momento de consignar los documentos, deberá presentar la cedula de identidad laminada.
- ✓ En caso de comprobarse el forjamiento de documentos, el mismo será remitido al Departamento de Asesoría Legal de la Facultad y se aplicarán las sanciones correspondientes.
- ✓ La FaCES no se hará responsable por errores cometidos por el usuario durante el pago, por lo que el monto no será reembolsable en ningún caso. Así mismo, el estudiante es responsable de los datos suministrados a la Facultad.

PASO A PASO DEL PROCESO DE SOLICITUD MÉRITO B

1. Regístrase en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/aYNJFfjeqGpuf6Zd8>
2. Consignación de requisitos en:
 - a. Campus Bárbula: Dirección Sectorial de Administración (Caja).



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DIRECCION ASUNTOS ESTUDIANTILES



b. Campus La Morita: Dirección de Asuntos
Estudiantiles DAE (Hexágono).

3. Revisión de credenciales.

4. Publicación de resultados.